

LA CAUSA DE DIOS
DE ESPERA, CON
CAUDILLO
FRANCO

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRIAROS DE LA PROVINCIA.—Redacción: Calleja, 1; Administración: Mayor, 15.—Apartado 34, teléfono 8.—Precios de suscripción: año, 30 pesetas; semestre, 15; trimestre, 7'50. (Pago adelantado).

NUMERO 12 596 MARTES, 26 DE NOVIEMBRE DE 1930

El Consejo de ministros se reunió ayer

Asignación de penas a los que adquieran en prisiones instrucción religiosa, patriótica y cultural

MADRID, 25.—En la Dirección General de Prensa ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado la tarde de hoy, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Se aprobaron los siguientes decretos y leyes:—Decreto nombrando Gobernador militar de Cartagena al general de brigada don Antonio Sagardía Ramos.

—Ley dictando normas para la fusión en el cuerpo de suboficiales de los Cuerpos de Auxiliares de la Armada y acceso a los cargos patentados.

—Decreto ascendiendo al empleo de general de división al de brigada don Serafín Linaña.

—Resolución de diversos expedientes.

—Ley sobre concesión de beneficio de rehabilitación en determinadas condiciones a funcionarios condenados a inhabilitación.

—Decreto derogando el artículo 101 del Reglamento del Servicio de Prisiones.

—Decreto concediendo el beneficio de rebaja de pena a los condenados que durante su estancia en prisión adquieran instrucción religiosa, patriótica y cultural.

—Decreto regulando la aplicación de los beneficios extraordinarios de la libertad condicional otorgada por la Ley de 4 de junio último a los condenados que se hallaren en situación de libertad provisional o de prisión atenuada durante la tramitación del proceso.

—Decreto concediendo libertades por aplicación de los beneficios de rebaja de penas por el trabajo.

—Ordenes concediendo libertad provisional a 766 penados.

—Expediente de obras.

Chiappe ha sido nombrado Alto Comisario de Francia en Siria

DALADIER LE HABIA OBLIGADO A DIMITIR SU CARGO DE PREFECTO DE POLICIA

VICHY, 25.—El ex prefecto de Policía de París, Chiappe, ha sido nombrado alto comisario de Francia en Siria, en sustitución de Pansaux.

Chiappe fué obligado a dimitir su cargo por el Gobierno Daladier durante los sucesos de febrero del 34.—EFE.

476 pesetas por hablar a una distancia de 20.700 kilómetros

ES LA QUE SEPARA A MADRID DE FILIPINAS, CUYO SERVICIO TELEFONICO SE HA INAUGURADO

MADRID, 25.—Hoy ha quedado restablecido el servicio telefónico entre nuestra península y las islas Filipinas. El horario establecido es de tres a seis de la tarde, que corresponde en Filipinas a las once de la noche hasta las dos de la madrugada. La tarifa es de 476,40 ptas. los tres primeros minutos. Para las fracciones sucesivas la unidad será el minuto.

La comunicación Madrid-Manila se efectúa por dos circuitos radiotelefónicos de 5.000 y 11.200 nms. de longitud respectivamente y una línea terrestre de 4.500 kms. con un total de 20.700 kms.—CIFRA.

HACIENDA.—Nombramiento de comisario de desbloqueo a favor del vicecomisario señor Cárdenas.

—Oposiciones a cuerpos del Departamento.

—Distribución de fondos y expedientes de crédito.

—Asuntos y decretos de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Ley creando con el carácter de delegado especial del Gobierno el cargo de comisario general en las provincias de la región catalana afectadas por las últimas inundaciones.

—Decreto de autorización de nuevas peticiones de registros mineros en zonas reservadas.

—Expediente sobre instalación de un laboratorio de investigación de minerales en el Instituto Geológico y Minero.

AGRICULTURA.—Ley de colonización de interés local.

—Decreto declarando de interés nacional la colonización de la zona denominada por el canal de la margen izquierda del río Genil en las provincias de Córdoba y Sevilla.

—Decreto declarándole de interés nacional la colonización de la zona denominada por el canal derivado del pantano de la Torre del Águila, en el arroyo salao, de Morón, término de Utrera en Sevilla; ídem, los estudios y trabajos que se realicen para conseguir la colonización de los terrenos de marismas del estuario del Guadalquivir, en las pro-

vincias de Córdoba y Sevilla.

—Decreto declarando de interés nacional la colonización de la zona denominada por el canal derivado del pantano de la Torre del Águila, en el arroyo salao, de Morón, término de Utrera en Sevilla; ídem, los estudios y trabajos que se realicen para conseguir la colonización de los terrenos de marismas del estuario del Guadalquivir, en las pro-

vincias de Córdoba y Sevilla.

El nuevo horario para oficinas, espectáculos y lugares públicos

Los espectáculos terminarán antes de las doce de la noche

Empezará a regir el día 1 de diciembre

MADRID, 25.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana:

«PRESIDENCIA DEL GOBIERNO—Orden por la que se establece el nuevo horario de las oficinas, espectáculos y otros servicios públicos. Dice así:

«Es ya antiguo hábito de trasnochar impuesto en la capital de la nación por una minoría ociosa, y extendido luego al resto del país, ha ido, paulatinamente, afectando a nuestras costumbres, que, naturalmente, reflejan hoy el retraso y el desorden que en la vida ordinaria implica el anormal aprovechamiento del tiempo que aquella práctica perniciososa produce.

Un régimen nuevo, para el que el trabajo representa el caudal más copioso y respetable del acervo nacional, no puede mostrarse indiferente ante males que directamente le dañan, al par que perjudican el fomento de las normas de orden y laboriosidad que bligatoriamente a todos alcanza.

Precisa la corrección, y en esta etapa de la transformación de las costumbres que el Gobierno inicia con mesura, y ha de mantener con firmeza, se aborda, simplemente, la implantación de horarios que, favoreciendo, desde luego, a la población laboriosa, vayan inclinándose a la generalidad a amoldar sus actividades y su vida a un régimen más normal y más eficiente. Atendiendo a ello, por esta Presidencia del Gobierno se dispone lo siguiente:

Primero. Todas las oficinas públicas, tanto del Estado como de la provincia o del municipio, habrán de terminar sus trabajos por la mañana, antes de las trece horas. Pasada esta hora, en forma alguna, se realizará función oficial ninguna en ellas. Antes de las veinte horas se dará por terminado el trabajo que haya de realizarse por la tarde. Los jefes de los departamentos, centros y dependencias marcarán la hora de entrada en ellos y acomodarán la jornada total de trabajo hoy vigente a los límites de tiempo señalados anteriormente.

Segundo. Los servicios públicos y empresas privadas, atendiendo a sus peculiares necesidades y a la legislación particular por que se rigen, harán en sus ho-

riarios de servicio al público, y en los de trabajo del personal, las modificaciones precisas, para acomodar unos y otros, en lo que se refiere a fin de jornada, a las horas anteriormente señaladas.

Tercero. Los espectáculos públicos terminarán a las doce en punto de la noche, o antes. Los cafés, bares y establecimientos análogos cerrarán, lo más tarde, a la una de la madrugada, sin que a esta hora pueda quedar público dentro del establecimiento. A la misma hora, y con la misma condición, cerrarán los salones de baile, salas de fiestas, casinos y círculos de recreo.

Cuarto. Los hoteles y pensiones quedan obligados a servir sus comidas a partir de las trece horas o veinte horas, según se trate de la mañana o de la tarde, o antes, si así lo consideran conveniente; pero, a partir de las catorce horas, o veintuna horas treinta minutos dejarán de facilitarlas. Ninguno de los establecimientos antes señalados podrá servir comida o bebida alguna a partir de la una de la madrugada. En los colegios, academias y establecimientos públicos o privados, en los que hay un régimen de internado, pensión, o servicio de comidas, no se principiará a servir la cena más tarde de las veinte horas treinta minutos.

Quinto. Las verbenas y festejos al aire libre, incluso los que se celebren en jardines o fincas particulares, deberán concluir sin ninguna excusa a la una de la madrugada, lo más tarde. A partir de las doce de la noche, y hasta las siete de la mañana del día siguiente, no se permitirá que trascienda al exterior de las casas particulares, círculos o hoteles, las emisiones radiofónicas o cualesquiera otra clase de sonidos que pudieran difundirse.

Sexto. El incumplimiento de lo anteriormente dispuesto será corregido gubernativamente, salvo que la transgresión constituyera delito. La reincidencia por tercera vez podrá acarrear el cierre del establecimiento.

Séptimo. Los preceptos anteriores comenzarán a regir a partir del día uno de diciembre próximo.—CIFRA.

(Pasa a la página cuarta)

Su Santidad el Papa dirige un hermoso discurso durante los funerales por los muertos en la guerra

ROMA, 25.—El Santo Padre dirigió el domingo a los fieles, durante la Misa que celebró en sufragio de las almas de los caídos en la presente guerra, una hermosa homilía.

(Poseemos el texto íntegro de la misma; pero su extensión nos priva de poderla insertar, por lo que damos un resumen):

«El Evangelio de hoy —empezó Su Santidad— contiene, amados hijos, gran parte del discurso que Nuestro Señor Jesucristo pronunció al responder a las preguntas de los Apóstoles, que fueron cuando sucedió la destrucción del magnífico templo de Jerusalén, de tal manera que no quedara piedra sobre piedra; y cuál sería la señal de su segunda venida y del fin del mundo».

Más adelante, con palabras del evangelista San Mateo, recordaba que la tierra pasaría; pero no fallarían las palabras de Jesucristo.

«Y allí, en aquel mismo discurso del monte Olivete, a la vista de Jerusalén, les previene que no se dejen engañar por ninguno. «Porque, les decía, oiréis hablar de batallas y de rumores de guerra. Mirad, no os turbéis por eso, que si bien han de suceder estas cosas, esto no es todavía el fin». No, la consumación de los siglos no ha llegado todavía. Jesucristo, aunque subió al cielo, está siempre con nosotros todos los días, en medio de las guerras y estruendos de guerra; no debemos turbarnos, como no se turbaron los Apóstoles en la predicación del Evangelio. Pero, aun-

que la turbación no abate nuestro espíritu, sentimos, sin embargo, en lo profundo de nuestro pecho que la hora actual es una fase de la historia triste de la humanidad, predicha por Jesucristo. Y vosotros, amados hijos, no ignoráis cuánto esta nueva y cruelísima guerra que pesa sobre Europa y sobre el mundo, agobia también necesariamente nuestro corazón, por aquel paterno afecto, que nace del oficio que nos ha impuesto Dios, a todos los pueblos, pues bien sabéis que el dolor es hijo del afecto y del amor. ¿No es acaso la Pasión dolorosa de Jesucristo, el fruto de su amor hacia nosotros? Y en su entrada triunfal en Jerusalén, que tanto amó, acercándose a la ciudad y contemplándola, ¿no llamó al Redentor Divino sobre ella, y dijo: «Ah, si conocieses también tú, y precisamente en este día, lo que puede traer te la paz? Este inefable lamento del Salvador delante de Jerusalén no podía por menos de descender al corazón de su humilde Vicario el contemplar Europa y el mundo en gigantesca lucha. Nada hemos dejado de hacer por la paz entre las naciones, conscientes como somos de ser siervos y ministros de un rey excelso y pacífico; pacificador, no con la sangre de las batallas, sino con la sangre que derramó en la cruz, de las cosas de la tierra y las del cielo. Hemos seguido el grito y el impulso de nuestro corazón para que entra los pueblos se restablezca la concordia, de mucho tiempo atrás turbada, y ahora miserablemente destruida, con un orden más justo y unánime, cimentado en aquella justicia que tranquiliza las pa-

siones, adormece los odios, apaga el fermento de los rencores y las luchas; orden que tiende a conceder a todos los pueblos, en la tranquilidad, en la libertad y en la seguridad, la parte que a cada uno de ellos toca en esta guerra de las fuentes de la prosperidad y del poder.

Desde que estalló la lucha, nuestro pensamiento y nuestro ánimo jamás han cesado de actuar en cuanto Nos era posible, a todos aquellos a los que el choque de las armas había causado pérdidas y dolores. Padre común de los que confían en Cristo, Pastor de la inmensa grey de Cristo, son nuestros, son ovejas nuestras, los que están cerca y los que están lejos, los fieles y los perdidos y extraviados; a todos somos deudores de amor, de consuelo, de socorro y de compasión; a los débiles y a los poderosos, a los miserables y a los desgraciados, a los sabios y a los ignorantes».

Hace después una bellísima invocación al Altísimo para que la paz se restablezca en el mundo y pide a todos los católicos que se unan en sus oraciones a este mismo fin. Y añade Pío XII:

«Vos, amoroso consuelo de los desgraciados, que llorasteis el ver las lágrimas de Marta y María, desconsoladas por la muerte de su hermano, conceded la paz del conforto, de la resignación y del socorro a los miserables agobiados por las calamidades de la guerra, postrados en la tribulación y en el dolor; a los desterrados, a los prófugos de la Patria, a los que vagan desconocidos, a los prisioneros, a los heridos que confían en vos.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Teófila González Miguel

VIUDA DE MERINO

que falleció en Carrión de los Condes el día 27 de noviembre de 1939, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, doña Clementina, don Ricardo y don Francisco Merino González; hijos políticos, don Eduardo Gómez Redondo, doña Teresa de la Hoz Izquierdo y doña Manuela Pérez Sarabia; nietos y demás familia.

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor vivirán siempre agradecidos.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CARTEL DE LA FALANGE

JEFATURA PROVINCIAL DE LA MILICIA DE FET Y DE LAS JONS... Necesitando esta Jefatura de Milicias un escribiente mecanógrafo para los servicios propios de la misma, se saca a concurso-oposición indicada plaza, con el haber anual de 4.200 pesetas. Queda eliminado el personal femenino.

El domingo, en San Lázaro

BENDICION DE LA BANDERA DE J. F. DE A. C. Hemos de comprimirnos. El espacio de que disponemos para dar cuenta de esta solemnisima ceremonia, es tan pequeño, que habrá que dejar en el tintero para mejor ocasión, la mayor parte de los detalles de la gran fiesta.

El domingo se bendijo la bandera de las Juventudes Femeninas de A. C., en la Parroquia de San Lázaro, en nuestra capital, con asistencia del ilustrísimo señor Vicario, doctor don Victoriano Barón, los señores Pérez de Guzmán y Capiro, en representación del gobernador y del alcalde, y las suyas propias, así como otras autoridades y representaciones, entre ellas comisiones de Juventudes de Villaramiel (con su bandera), Magaz, Antigüedad, Frechilla, Venta de Baños, Villavindas, Carrión, Hontoria y Santillana, Juventudes de las demás Parroquias, así masculinas como femeninas y, en fin, muchísimos católicos.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

VIDA RELIGIOSA PARROQUIA DE SAN MIGUEL Hoy, martes, la Juventud F. de A. C., celebrará su círculo de estudios a las siete de la tarde en el sitio de costumbre. Se ruega la asistencia a las asociadas.

DE LA VIDA LOCAL

NOTAS NECROLOGICAS ECOS SOCIALES NOTAS DE HACIENDA

El 15 del actual falleció en Vigo la virtuosa señora doña Rosalía Otero Alvarez, esposa de nuestro querido amigo el culto empleado de los talleres de EL DIA DE PALENCIA, Luis Alonso Vicente.

La finada baja al sepulcro a la temprana edad de 31 años, dejando en el mayor desconsuelo a su atribulado esposo y a sus hijas. Modelo de madres, contaba numerosas simpatías, produciendo gran sentimiento su muerte.

A las muchas expresiones de pesar que ha recibido la apreciable familia de dicha señora unimos la nuestra, deseándole cristiana resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable, rogando a los lectores de este periódico encomienden a Dios el alma de la que en vida fué perfecta cristiana, y nosotros tomamos parte en el intenso dolor que experimentan su desconsolado esposo Luis Alonso, hijas Purificación, Mercedes y Dolores; madre, doña Flora Alvarez de Otero; hermanos, entre ellos el virtuoso sacerdote don Ramón, párroco de San Pedro de Ramallosa y profesor de Religión del Instituto de Vigo, y demás parientes.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Teófila González Miguel, viuda de Merino, ocurrido en Carrión de los Condes.

A sus atribulados hijos doña Clementina, don Ricardo y don Francisco y demás familiares, expresamos nuestra condolencia, dedicando un piadoso recuerdo a la memoria de la fallecida, tan estimada por sus caritativos sentimientos y afable trato.

MALES DE LOS RIÑONES, Reumatismo, Gota, Ciática, Enfermedades de la piel, Eczema, Herpes

EL ARTRITISMO

Las toxinas acumuladas en la sangre provocan los sufrimientos artríticos, enfermedades de la piel, males de piernas, arterioesclerosis y trastornos de la circulación. Es la sangre la que debe purificarse para combatir esos males, siendo el Depurativo Richelet el más eficaz para desembarazar el organismo de venenos úricos.

Se restauran los centros vitales Las Sales Halógenas de Magnesio que actualmente refuerzan al Depurativo Richelet, tienen la propiedad de intensificar la vida de los tejidos, combatiendo su degeneración. Así se evitan los accidentes del envejecimiento precoz, consiguiendo disipar los achaques y prolongar la vida.

DEPURATIVO RICHELET Venta en farmacias. Pida folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Sebastián.

BODA DISTINGUIDA. — El día 21 del actual, unieron sus destinos ante Dios con el vínculo indisoluble del matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, la bella señorita María del Carmen Villaizán Pérez, hija de nuestro buen amigo el profesor veterinario de Osorno, don David Villaizán, con el joven veterinario de Villaherreros, don Pedro Maldonado Godos.

Bendijo la unión, el sacerdote don Nicolás Maudes, maestro de ceremonias de la Real Colegiata de San Isidoro de León, lfo del novio, quien al final de la ceremonia, habló a los contrayentes de las obligaciones que imponía el Sacramento del Matrimonio.

Fueron padrinos del acto, don Constanco Maldonado Rojo, padre del novio, y doña María de las Nieves Pérez Vázquez, madre de la novia.

Los numerosos invitados al acto de la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados en el renombrado Hotel "Samaria".

El nuevo matrimonio salió para Zaragoza y otras poblaciones de España, en su viaje de luna de miel. Reciben nuestra más cordial enhorabuena las respetuosas familias.

VIDA PROVINCIAL

ALAR DEL REY Niño ahogado. — Al atravesar la pasarela que sobre el río Pisuerga tiene tendida la Fábrica de Manufacturas de Castilla, el niño Cayo Mozuelos Alonso, de tres años de edad, tropezó con una madera cayendo al río Pisuerga, donde pereció ahogado. Hasta ahora no ha sido hallado el cadáver.

VILLAMARTIN Robo. — A los vecinos Julián Iglesias y Albero Aguado, les fueron robadas las aves del corral de su propiedad.



LIBRAMIENTOS. — El Ilmo. señor delegado ha puesto al cobro los siguientes: Jefe del servicio de Valoración Urbana, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor presidente de la Excmo. Diputación Provincial, don Benedito Vega, señor administrador de la Prisión Provincial, señor administrador de la prisión central de Dueñas, don Eladio Maté, don Zacarías Martín, don Manuel Nestar, de Cervera de Pisuerga, señor administrador principal de Correos, señor pagador de Obras Públicas, señor jefe de Telégrafos, don Máximo Merino, don José Pedrosa, don Deogracias y doña María Natividad Paredes y don Aquilino Pérez.

DEL GOBIERNO CIVIL

NOMBRAMIENTO. — Ha sido nombrado alcalde de Congosto de Valdavia a don David Vicente Baños.

EN FAVOR DE LOS INTERESES GANADEROS. — Las lanas de Astudillo y otros pueblos de la provincia se estaban pagando a los ganaderos a 2'90 pesetas el kilogramo, previa su clasificación por los correspondientes técnicos de ganadería.

Enterado el Excmo. señor gobernador civil impidió su recogida gestionando personalmente la mejor clasificación de las mismas y por tanto, el considerable aumento de precio que ello suponía; habiendo tenido un resultado satisfactorio, ya que la misma autoridad ha autorizado nuevamente la recogida de las lanas, después de haber conseguido para los mismos el precio de tres pesetas con sesenta céntimos el kilogramo.

De los ganaderos de Astudillo, se recibió el siguiente telegrama: "Reunidos ganaderos esta villa en su nombre, agradecemos respetuosamente V. E. interés demostrando aspiraciones precio lanas que satisfacen deseos ganaderos respetuosamente a sus órdenes. La Comisión. Manrique Gutiérrez Castrillo".

DE VIAJE. — Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro respetable y querido amigo don Alfredo Arellano Muñoz, digno ex gobernador civil de esta provincia, quien por asuntos particulares se detuvo breves horas en Palencia.

El señor Arellano Muñoz cumplimentó al Excmo. señor gobernador don José María Sentís Siméon en su despacho oficial.

Palentino; facilita la tarea de nuestras autoridades en materia de abastecimientos, acatando con disciplina las determinaciones emanadas de las más altas jerarquías del Estado, que se llevan a término en nuestra ciudad y por nuestras autoridades, para resolver lo más perfectamente posible, todos los problemas planteados.

SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES

En el "Boletín Oficial del Estado" se inserta la relación de secretarios de Juzgados municipales designados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid en expresión del tiempo de servicios acreditados, y en la que figuran tan a la provincia: Don Eduardo Martínez y Martínez para el de Paredes de Nava y don José Martínez y Martínez, para el de Respanda de la Peña.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se avisa a los propietarios de fincas urbanas que hubieren estado requisadas por necesidades de guerra y no hubieren percibido las cantidades correspondientes a alquileres o desperfectos, que, en virtud de lo dispuesto en la orden del Ministerio de Hacienda de 18 de los corrientes ("B. O." del 19, número 324), deberán solicitar el reconocimiento de su derecho, antes del día de diciembre, del respectivo Departamento ministerial o de sus organismos provinciales, pudiendo exigir el recibo correspondiente con indicación expresa de la fecha.

Palencia, 25 de noviembre de 1940. — El presidente, Carlos Martínez de Azcoitia.

CASA DE SOCORRO

Recibió asistencia facultativa en este centro, José Santiago Gaité, de 45 años, que sufría herida en la región frontal.

CUPON PRO CIEGO

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 25 de noviembre de 1940: Premio de 25 pesetas, núm. 70. Premios de 2'50 pesetas, núm. 170, 270, 370, 470, 570, 670, 770, 870 y 970.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Miguel López Maniecón, de San Pedro del Romeral, con Delfina Dueñas Redondo, de Revilla.

DEFUNCION. — Ignacia Pérez Soludas, de 66 años, viuda; Carretera de Grijota.

NACIMIENTOS. — Pilar Galón García, hija de Mauricio y Soledad; Paredes, 3.

Angel Pariente González, de Asturias y Andrés; Mayor, 188. José del Valle San Martín, de Bernardo y Gabina; Carretera de Santander.

Hoppe y Compañía

SANTANDER-BILBAO CONSIGNACIONES Y TRANSITOS Efectúa toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito mercaderías, cargas, descargas, almacenajes Precios a forfait Santander.—Apartado, 27.— Teléfono 1.302, Paseo Pereda, 23. Bilbao.—Apartado, 31.— Teléfono, 11.273-74, Alameda Maratón, 17

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO DON SANCHO, 10 PALENCIA SERVICIOS CENTRALES MADRID CUATROCIENTAS SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS Efectúa bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comarcales Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior Atiende con preferente interés las operaciones relativas al SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Lo que tienen que hacer las personas que intervienen en la clasificación de cartillas para el suministro de pan

LOS ALCALDES, COMO DELEGADOS LOCALES DE ABASTECIMIENTOS

Acordar el número de mesas a constituir, en vista de los censos de cartillas emitidos por los jefes de FET y de las JONS y delegados de la CENS, los dos vocales de cada mesa.

Designar al presidente y secretario de cada mesa.

Acordar los lugares donde han de constituirse las mesas.

Acordar los sitios donde se constituirán.

Constituir dichas mesas.

Proveer de sellos oficiales.

Acordar dónde se encuentran las de juradas, a disposición del delegado.

Pedir al jefe de FET y de las JONS al presidente de la mesa número personal auxiliar que necesite para ser auxiliado en su función.

Constituir mesas en los organismos oficiales, industrias o empresas, en las que haya un número de personas que trabajen superior a dos mil.

Revisar cualquier error de clasificación de las mesas, en orden a inclusión de personas en la lista correspondiente a su distrito, cuando no exista en la localidad Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Clasificar los hoteles y pensiones de las localidades que envíe el Sindicato de la Hostelería y Hospedaje, en los lugares donde no existen Delegaciones Provinciales.

Clasificar los Colegios, Comidades, establecimientos benéficos, etc., en aquellas localidades en que no existen Delegaciones Provinciales y a que se requiere el artículo 5.º de la orden de la presidencia del Gobierno.

Revisar las clasificaciones efectuadas por las mesas, en los lugares donde no hubiere Delegaciones Provinciales y exponer las mismas por término de un mes, en la localidad, si fuere localidad de distrito único, y en las Tenencias de Alcaldía correspondiente al distrito, si tuviere más de una.

Revisar al fiscal de Tasas cualquier defecto o impugnación, justamente con la declaración jurada.

Constituir un Negociado de Información.

LOS JEFES LOCALES DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Presentar a la Alcaldía el nombre de los miembros que han de auxiliar al alcalde a buscar los locales para constituir las mesas.

Presentar a la Alcaldía el nombre de los miembros que han de auxiliar al alcalde a buscar los locales para constituir las mesas.

DELEGADOS PROVINCIALES Y LOCALES DE LA C. N. S.

Presentar a la Alcaldía el nombre de los miembros que han de auxiliar al alcalde a buscar los locales para constituir las mesas.

CAMARAS DE COMERCIO E INDUSTRIA

Presentar a los alcaldes a facilitar locales para constituir las mesas.

de comercios o industrias donde instalar mesas.

LOS SINDICATOS DE VIVIENDAS Y HOSPEDAJES

Enviar a las Delegaciones Provinciales y locales de Abastecimientos y Transportes, relación de hoteles y pensiones, con indicación de la pensión mínima y máxima.

LOS COLEGIOS, ASILOS, ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA, ETC

Enviar los datos que previene el artículo 5.º de la Orden de la Presidencia, a las Delegaciones Provinciales o locales de Abastecimientos y Transportes.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Solicitar del alcalde el número de personal auxiliar que necesite para ser auxiliado en sus funciones.

LOS DUEÑOS DE LAS TAHONAS Y DESPACHOS DE PAN

Entregar los impresos de declaraciones juradas a los titulares de las cartillas que compran el pan de su establecimiento, si fuese este medio el acordado para el reparto de dichos impresos.

LOS PORTEROS

Recoger de las Alcaldías y Tenencias de Alcaldía, las declaraciones juradas y repartirlas entre los inquilinos, caso de que los gobernadores civiles no acordasen su reparto en las tahonas y despachos de pan.

LOS ORGANISMOS OFICIALES, INDUSTRIAS Y EMPRESAS

Si el número de personas que trabajan en dichos Centros es superior a 2.000, pedir a la Alcaldía, constituya una mesa en sus dependencias, para clasificar las cartillas de su personal.

EL PARTICULAR

Recoger las declaraciones juradas de las tahonas y despachos de pan, o de las Alcaldías y Tenencias de Alcaldía, si no tuviesen portero, y fuese éste el procedimiento acordado de reparto.

Confeccionar por el mismo el impreso de declaración jurada, caso de que se anuncie la imposibilidad de imprimirlo.

Incluir en la declaración jurada los ingresos de todos los que viven reunidos, reseñar las cédulas superiores y la clase única y hacer constar si el número de individuos es inferior al que figura en la cartilla.

Presentar la cartilla y declaración jurada en la mesa clasificadora, o, solamente la primera, si manifiesta su deseo de ser incluido en la clase primera.

Dará de baja urgentemente a todas aquellas personas que figuren de más en la cartilla y no lo hubiesen, hasta la fecha, efectuada.

Poner en conocimiento de la Delegación Provincial o local de Abastecimientos y Transportes, cualquiera falsedad de que tengan noticias, en orden a ingresos o número de personas.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA



"QUIEN ME COMPRA UN LIO", ESTRENO EN EL TEATRO CINE ORTEGA

La centenaria comedia de Lucio y Moyron, ha sido llevada a la pantalla, subsanando algunos defectos del vocabulario de la misma y expurgándola de escenas un poco atrevidas. En este intento y con la colaboración de "cuatro ases" de la risa y de Maruja Tomás "muy en su papel", sale a flote este "films", gracioso en extremo. La orquesta del maestro Araco, presta animación a algunas escenas principalmente la del cabaret. La fotografía buena y es lástima que Alady y Bretaña, estén un poco "desenfocados", pues son dos actores que prometen en la fotografía de la emicidia.

ESTRENO EN EL TEATRO PRINCIPAL DE "LA MUJER DIFAMADA"

William Powell, se nos muestra un este "roll" como el gran actor de siempre. Para él es la responsabilidad de llevar a término una película de difícil interpretación. Asunto, el mismo de todas las cosas americanas, con escenas alegres y gran realismo. La dirección y fotografía muy buena. — Vicente MORO.

CARTELERA

GRAN TEATRO CINE ORTEGA. — A las siete y media y diez y media, "Danubio Azul" (con gran orquesta); "El pariente, que revienté" (cómica de Metro); "Candidata a millonaria", por Carole Lombard, en castellano.

TEATRO PRINCIPAL. — A las siete y media y diez y media, "Suicidó sin querer".

SALON NOVEDADES. — A las cinco y media y siete y media, "La canción que tú cantabas".

CINEMA ESPAÑA. — Continúa de seis a diez: "El mundo es mío", a petición del público.

(La publicación de este guía de espectáculos, a título puramente informativo, no supone recomendación de aquéllos).

Recuerda, palentino, cuando la modestia ponga en riesgo su salud, para triunfar en todos los frentes y retornar a la Patria, con la victoria, la paz. Aquella juventud te da lección de sacrificio, enseñanza de sobriedad, demostración de disciplina.

Muy poco se te pide para que colabores al triunfo de España, frente al problema de abastos de todo el mundo: que obedezcas con sencillez y sin comentarios, con verdadera alegría. Que pienses que eres también soldado en una lucha de circunstancias, que terminará de nuevo con el triunfo de la Patria.



Los colorantes alemanes triunfaron

en los mercados del mundo sobre los colores naturales. Desde entonces se prefieren en todas partes los colorantes alemanes de alquitrán. Vender colores no es simplemente un negocio sino que viene a ser una especie de misión cultural, ya que significa compenetración con las más sutiles variaciones y manifestaciones de los gustos, de las tradiciones y del progreso de las naciones. El amor al colorido es dinamismo, tendencia positiva hacia las cosas. En lo sin color se manifiesta decadencia de los sentimientos. Los colorantes de Alemania con su indeleble esplendor unen a todos con la alegría que del color emana y que al color tiende.

LOS PRODUCTOS ALEMANES

al restablecerse juntamente con la paz, la normalidad en las relaciones comerciales, volverán a encontrar la grata acogida que ya les están preparando sus amigos españoles, puesto que continúan

SIEMPRE EN VANGUARDIA

SERVICIO DE PUBLICIDAD - FERNANFLOR, 6 - MADRID A 103

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO
 SEGUROS INCENDIOS, VIDA
 Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García González, Valentín Calderón, S. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELÉFONO, 215

ANUNCIOS POR PALABRAS

El pueblo comenta—con gran ilusión la gente—pero que a mentón!...
 mejor comercio es el de Martín?
CAMISAS CORBATAS
 MAYOR, 78 y 80
 ÚNICA Gramófono maleta,
 discos y agujas regalo por 150 pesetas.
 25 discos variados, 80 pesetas.
 Máquina fotográfica con carrete,
 110 pesetas. Envíos a provincias.
 Principio, 14, principal, Madrid.
 PASAPASA una fábrica de maite,
 no poderle atender su propietario.
 Informes, en la Administración de
 periódicos.
 «papas» enra DISTOMOL
 absoluta. Cajas 20 dosis 15
 Envío reembolso vuelta Co.
 Farmacia Bengoa. Logroño.
 véndese uno, marca «Oerlikon».
 1950 voltios, 2 H. P., de 50 pe
 y 1430 r. p. m., corriente alter
 «EL DIA DE
 «Citroen», cinco ca
 corriente de revisión y patente y
 estado. P. Junco. Fábrica de cal
 de Santander, Palencia.
 tus ovejas curarán «papas»
 «EL DIA DE
 DISTOMOL 20
 pesetas.
 Escribir Farmacia
 Bengoa. Logroño.

HASTA 15 PALABRAS, 1'50 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 8'18 PESETAS

SE VENDEN injertos y barbados de todas las clases, garantía en clase selección. Eduardo Dato, núm. 23. Francisco Gurpegui. Palencia.

PROCEDENTE de la corte y sierra de maderas, se venden astillas; por partidas grandes y pequeñas. Para informes Manuel Román Pérez. Osorno.

SE NECESITA guarda de campo y ganado. Del sueldo y condiciones informará el señor alcalde Ayuntamiento de Pozo de Ureama.

VENTA de una yegua preñada al contrario, y una mula de leche. Para tratar en Fuentes de Nava, con Marcelo Calvo.

SE VENDEN 22 novillas holandesas castañas cubiertas, dos chotos, dos vacas suizas; abundante leche. Razón, Francisco del Valle, Carrión de los Condes.

PASTOS se arriendan para ganado lanar y cabrío, en finca Tablares (Palencia) donde darán razón, encargado Molecío Fernández.

VETERINARIOS, FARMACEUTICOS, emplead DISTOMOL, eficazísimo distomatosis, garantía absoluta. Envío vuelta Correo, pedidos Telégrafo. Farmacia Bengoa. Logroño.

SE VENDEN dos nogales, Juan Sendino. Astudillo.

SE VENDEN 400 olmos. Dirigirse a señores Herederos de don Antonio Ortega Ramírez, en Villanueva del Río.

SIRVIENTA sin familia y joven se necesita en Torquemada para casa señor sólo. Informarán Agustín Martínez.

SE VENDE una gramola con 40 discos y una caja de agujas; precio económico. Informes, en Onésimo Redondo, número 4, 1.º derecha.

SE VENDEN dos cerdos de nueve y once arrobas. Para verles y tratar con su dueño Tomás Romero, Villadiezma.

SE VENDE un tilburí, un rodillo de discos y una burra de siete años. Sebastián Romero, en Villamediana.

ARRIENDANSE cien obradas terreno término Sotobañado; noventa secano y diez regadío. Dirigirse Gerardo Magide. Herrera Pisnerga.

VENDO mula 8 años, 5 dedos, a prueba; Nicolasa González, Villamediana.

SE VENDE mula 5 años, 5 dedos; se da a prueba. Para tratar, con Julio Quiroce. San Cebrían de Campos.

SE VENDEN 300 ovejas. Para tratar, en Caserío Mazuelas, con Isidoro Alonso.

VENDESE gallinas castellanas, negras próximas o poner. Colón, 45, 1.º Palencia.

SE VENDE, en Revilla de Collazos, un par de mulas de tres dedos sobre la marca, seis años, superiores, a toda prueba.

GUIA PROFESIONAL

U. ROMAN BAQUERIN
 RAYOS X
 Mayor principal, 28, entresuelo
 Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

JOSE MARIA GOMEZ MAROTO
 CIRUGIA GENERAL
 Martínez de Azcoitia, 1.—PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO
 CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
 Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO.—Calvo Sotelo, 1 (Jardiniños). De 12 a 2. Teléfono, 216

LUIS G. MONGE DE MEDINA
 ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
 Sucesor de su padre (q. D. g.)
 Lucio González E. de Medina
 Interviene oficialmente en la compraventa de toda clase de valores y en las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta plaza Barrio y Mier, número 14, pral.

SANTIAGO MORO
 ESPECIALISTA EN NIROS
 Medicina General RAYOS X
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
 Mayor Principal, 116. Teléfono, 451
 PALENCIA

SALAMANCA OPTICA
 MAYOR, 53
 DESPACHO DE RECETAS

BAUDELIO G. HERRERO
 ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
 Consulta de once a una y media
 Mayor Principal, número 197 duplicado.

DR. HERMAN BIANCO
 CIRUJANO — RAYOS X

Se estudia en Washington la concesión de créditos a la Gran Bretaña

A cambio de cesión de nuevas posesiones en el mar de las Antillas

NUEVA YORK, 25.—Según los periódicos se estudia actualmente en Washington la posibilidad de conceder créditos a Gran Bretaña. Según ciertos diarios se concedería un crédito en metálico contra la cesión de nuevas posesiones inglesas en el mar de las Antillas. Si los aislacionis-

tas impidieran cualquier modificación de la ley Johnson, la única posibilidad para Inglaterra sería ceder territorios propiamente británicos. También se habla de la congelación de los créditos alemanes, italianos e ingleses en los Estados Unidos.—EFE.

El ministro español en Bulgaria, don Julio Palencia, llega a Sofía

EN BREVE PRESENTARA SUS CREDENCIALES AL REY BORIS

SOFIA, 25. — El nuevo ministro de España, en Bulgaria, don Julio Palencia, ha llegado a Sofía. En la estación fué recibido por representantes del Ministerio búlgaro de negocios extranjeros y todo el personal de la Legación Española.

En breve presentará sus cartas credenciales al rey Boris. — EFE.

El Consejo de ministros de ayer

(Viene de la página primera)

vincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y la colonización de las zonas dominadas por el canal de la Vega de Montijo en la provincia de Badajoz.

—Ley sobre clausura temporal de molinos maquileros.

—Expediente de adquisición de fincas en Almonte (Huelva), con destino a incrementar el patrimonio forestal del Estado.

—Varios recursos contra multas por infracción de las disposiciones sobre la tasa del trigo.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X, el Sabio, a los señores obispos de Salamanca y Astorga.

—Decreto autorizando la provisión definitiva de escuelas primarias vacantes.

—Decreto por el que se modifica el de 17 de julio último sobre el ingreso en el Magisterio Nacional Primario.

—Decreto por el que se declara monumento histórico artístico la muralla y "puerta de tierra", de Cádiz.

—Expedientes de obras en la escuela de veterinaria de Madrid, Facultad de Derecho de la Ciudad Universitaria de Aragón; Escuela de Trabajo de Gijón; Escuela de Trabajo de Tarragona; Internado del Instituto de Enseñanza Media de Logroño; Universidad de Barcelona; Escuela de Arquitectura de Barcelona; Archivo de Simancas de Valladolid; Escuela Profesional de Artesano de Badajoz; Biblioteca, Archivo y Museo de Murcia; Biblioteca Universitaria de Salamanca; Escuela de Ingenieros Agrónomos, Escuela de Trabajo de Valladolid; Altos del Hipódromo, Conservatorio de Música y declamación de Madrid, Escuela Superior de Trabajo de Vigo, Instituto y Escuela de Trabajo de Lorca, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Veterinaria de Córdoba y otras de menor importancia.

—OBRAS PUBLICAS. — Decretos adjudicando la ejecución de obras del dique oeste en el nuevo puerto de Palma de Mallorca.

—Decreto convalidando los nombramientos de personal facultativo y administrativo auxiliar procedentes del disuelto Gabinete de accesos y extrarradio, que ha continuado prestando servicio en la Jefatura de Obras Públicas de Madrid, y facultando al ministro para el nombramiento y provisión de vacantes del personal facultativo.

—Expedientes de personal, sobre ascensos a presidente de sección y consejeros inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

—Decreto autorizando al ministro para subastar obras incluidas en el presente ejercicio económico y con cargo al presupuesto ordinario en vigor.

—Expediente sobre abastecimiento de agua a Alcalá de Henares.

—Decreto declarando de urgencia la realización de las obras del canal del este y de los depósitos quinto y sexto, comprendidos en el proyecto de "mejora y ampliación del abastecimiento de aguas en Madrid".

—Idem, autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta de las obras del proyecto reformado del canal alto de Salobral para ampliación de la zona de riego del Canal de María Cristina (Albacete) de las obras del proyecto de mejora de riegos de Requena, manantiales de Rozalema, Gollina, Fuente Reina, Regajo y Fuente de Pino (Valencia).

—Idem declarando obra preferente en el plan de defensa nacional el abastecimiento de agua de la base naval de Cartagena, ejecutado por la mancomunidad de los canales de Taivilla.

—Idem aprobando el proyecto de abastecimiento de aguas del pueblo de Catillar (Tarragona).

—Idem autorizando al ministro para ejecutar por subasta las obras del proyecto de habilitación del camino carretero de Olmedilla-Gasas-Tinglado del pantano de Alarcón (Cuenca); las de terminación del camino de servicio y casas provisionales del pantano de Conajo (Albacete); las correspondientes al expediente de obras nuevas a subastar (caminos nacionales), las correspondientes al cuarto expediente de líneas (caminos comarcales).

—Decreto autorizando al ministro para la ejecución por sistema de contrato de las obras de ampliación de los muelles de Tablada y en zona de servicio en el puerto de Sevilla; las obras de construcción del espigón para trasatlánticos en el puerto de Gijón (Murcia); las del muelle de abrigo en el puerto de Camelle (La Coruña); las de adoquinado de parte de los muelles del puerto de San Pedro de Guisols, y las de enlace con la carretera en el puerto de Mugia (La Coruña).

TRABAJO — Disposición del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, estableciendo que los funcionarios públicos que figuran en la plantilla del mismo queden como excedentes forzados en sus respectivos escalafones.—CIFRA.

Marsella, bombardeada por la Aviación inglesa

Francia envía una enérgica protesta a la Gran Bretaña por este incalificable hecho

VICHY, 25. — De fuente oficial se comunica: "La alarma aérea que se dió la noche última en Marsella fué seguida de un bombardeo efectuado por varios aviones ingleses, sobre la ciudad y sus alrededores.

En las calles cayeron bastantes bombas, entre ellas 20 incendiarias. Según los informes recibidos hasta ahora, hubo cuatro muertos y cinco heridos. El examen de las bombas que no estallaron y de las proclamas antiitalianas arrojadas por los aparatos no dejan ninguna duda en cuanto a la nacionalidad de los agresores. El Gobierno francés ha protestado enérgicamente contra estos procedimientos incalificables y ha pedido a Londres excusas y reparaciones". — EFE.

mas antiitalianas arrojadas por los aparatos no dejan ninguna duda en cuanto a la nacionalidad de los agresores. El Gobierno francés ha protestado enérgicamente contra estos procedimientos incalificables y ha pedido a Londres excusas y reparaciones". — EFE.

LA NOTA DE PROTESTA SE ENVIA POR MADRID

GINEBRA, 25. — Comunican de Vichy que la nota de protesta de Francia a Inglaterra con motivo del bombardeo de Marsella, no ha sido entregada, como se pensaba en el primer momento, por mediación de los Estados Unidos. Se declara en Vichy que se ha escogido un camino más corto y más directo. La nota ha sido entregada al embajador de Inglaterra en Madrid, por el embajador de Francia en la misma capital. — EFE.

LOS AVIONES ATACANTES PROCEDIAN DE UN BUQUE INGLÉS EN EL MEDITERRANEO

VICHY, 25. — Se mantiene la convección de que los aparatos que bombardearon Marsella, procedían de un portaaviones inglés estacionado en el Mediterráneo. El bombardeo duró treinta y cinco minutos. En otras ciudades francesas se dió la señal de alarma, pero no hubo bombardeo. — EFE.

El acostumbrado mercado semanal de Medina del Campo

MEDINA DEL CAMPO, 25. — Con un día claro de sol; aunque con tiempo frío, se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal. En el que se vendieron 2.558 ovejas y corderos, por los que se pagaron 85 a 120 pesetas cada cordero, y 170 a 210 pesetas las ovejas emparajadas. Las ovejas viejas se vendieron a 70 y 90 pesetas una. De ganado porcino se vendieron unas 300 unidades por el que se pagaron de 60 a 90 pesetas pieza, las de siete semanas; 160 a 175, las de tres meses; 400, las de seis y 900, las de un año. — CIFRA.

UNTA HARINO-PANADERA

DE INTERES PARA LOS FABRICANTES DE HARINAS

Para conocimiento de todos los fabricantes de harinas de la provincia, hago público que dada la escasez de material ferroviario que para el transporte de harina se precisa en los actuales momentos y a fin de que en ningún caso quede desaprovechada la orden enmanada de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes a instancia de esta presidencia, por falta de pedido de material como ocurre en multitud de casos, en lo sucesivo los interesados al dirigirse a esta presidencia solicitando vagones, deberán cuidar bajo su más personal responsabilidad de que los vagones puestos al cargue a virtud de la petición formulada sean aprovechados sin pretexto ni excusa alguna incoando esta presidencia los expedientes oportunos a los infractores.

Palencia, 25 de noviembre de 1940 —El gobernador civil presidente, José María Serris Simeón.

LA JORNADA FUTBOLISTICA DEL DOMINGO

El Athletic bilbaíno derrotó al Madrid en Chamartín

EL CAMPEONATO DE LIGA. EL PARTIDO DE PALENCIA

PRIMERA DIVISION RESULTADOS

| | |
|-----------------------|-----|
| Madrid - A. Bilbao | 0-1 |
| Sevilla - A. Aviación | 1-1 |
| Celta - Valencia | 6-2 |
| Murcia - Barcelona | 1-3 |
| Oviedo - Zaragoza | 5-4 |
| Español - Hércules | 1-2 |

| Clasificación | |
|---------------|-------------------|
| J. | G. E. P. F. C. P. |
| Sevilla | 9 5 2 2 42 17 12 |
| A. Aviación | 9 4 4 1 26 18 12 |
| A. Bilbao | 9 4 3 2 14 12 11 |
| Madrid | 9 5 1 3 21 14 11 |
| Español | 9 5 1 3 19 18 11 |
| Valencia | 9 4 1 4 22 26 9 |
| Barcelona | 9 4 1 4 21 29 9 |
| Oviedo | 9 4 0 5 16 27 8 |
| Celta | 9 3 1 5 29 22 7 |
| Hércules | 9 3 1 5 18 29 7 |
| Zaragoza | 9 2 2 5 16 18 6 |
| Murcia | 9 2 1 6 11 25 5 |

SEGUNDA DIVISION (Segundo grupo) RESULTADOS

| | |
|----------------------|-----|
| Valladolid - Coruña | 1-3 |
| Osasuna - Irún | 6-1 |
| Arenas - Gijón | 0-2 |
| Donostia - Salamanca | 3-1 |
| Avilés - Baracaldo | 0-1 |
| Ferrol - Santander | 2-1 |

| Clasificación | |
|---------------|-------------------|
| J. | G. E. P. F. C. P. |
| Donostia | 9 7 1 1 29 16 15 |
| Coruña | 9 6 1 2 39 11 13 |
| Gijón | 9 6 1 2 22 11 13 |
| Ferrol | 9 5 0 4 19 15 10 |
| Osasuna | 9 5 0 4 20 20 10 |
| Santander | 9 5 0 4 16 17 10 |
| Arenas | 9 4 1 4 13 18 9 |
| Irún | 9 2 4 3 11 23 8 |
| Valladolid | 8 3 0 5 18 21 6 |
| Baracaldo | 9 2 2 5 14 28 6 |
| Avilesino | 9 1 1 7 12 24 3 |
| Salamanca | 8 0 3 5 6 18 3 |

(Segundo grupo) RESULTADOS

| | |
|----------------------|-----|
| Granada - Betis | 3-0 |
| Castellón - Badalona | 6-0 |
| Cádiz - Malacitano | 4-1 |
| Levante - Jerez | 1-2 |
| Sabadell - Cartagena | 2-2 |
| Gerona - Córdoba | 6 1 |

| Clasificación | |
|---------------|-------------------|
| J. | G. E. P. F. C. P. |
| Castellón | 9 7 0 2 29 15 14 |
| Granada | 9 6 1 2 17 7 13 |
| Cádiz | 9 6 0 3 22 19 12 |
| Gerona | 9 5 0 4 23 13 10 |
| Betis | 9 4 2 3 15 11 10 |
| Malacitano | 9 4 2 3 23 19 10 |
| Jerez | 9 4 2 3 18 19 10 |
| Cartagena | 9 3 3 3 17 18 |
| Levante | 9 3 1 5 19 22 |
| Sabadell | 9 2 3 4 11 26 |
| Badalona | 9 1 2 6 11 26 |
| Córdoba | 9 1 0 8 15 35 |

D. PALENCIA, 4; SELECCION PALENTINA, 1

No tuvo otro objeto el encuentro del domingo en nuestra capital, que ofrecer un modestísimo homenaje de la afición al "Club D. Palencia", por la obtención del título de Campeón, y que, a la vez, les sirviera de un entrenamiento ante las formidables jornadas próximas en el torneo de ascenso a la Tercera Liga.

Y como tal, se aplaudió mucho a los morados al salir, y todo el encuentro no fué otra cosa que un entrenamiento. Con más bríos, con más entusiasmo, la selección, en la que hay muchachos que "apuntan" buena clase, y a los que hay que seguir cuidando. Capitaneados por Meji, en el eje, que hizo un buen partido, y Cea—que parecía que jugaba "de verdad"—en la defensa, con Casadellá en la puerta, para entrenarle con la delantera morada, el encuentro transcurrió monótono, como todo entrenamiento, sin ver jugadas vistosas, pues únicamente merecían aplausos las jugadas, llevadas a gran tren, de la selección, y a intervención de Valiente, cuando remataban.

Hasta... Hasta que la delantera morada se acordó—acaso algún aviso de algún aficionado, se lo hizo recordar—que no debían preocuparse de si les marcaban tantos, y que lo que debían hacer, era marcar ellos... Y se adelantaron—hasta entonces jugaron muy retrasados todos—y empezaron a imprimir la velocidad en sus jugadas que hasta entonces no habíamos visto. Y en diez minutos, marcaron uno por cada bando, el de la selección por Ramoncín, que nos admiró por su entusiasmo en el centro de la delantera, y el de los morados, por Pifa. Luego, los otros tres los marcaron dos Tori y el otro el mismo Pifa, que tuvo una gran tarde. Azcuénaga nos admiró, pues cuando coje la pelota, es el malabarista que sabe ponerla siempre, ¡siempre!, a los pies del compañero ante la meta contraria. Pero... ¡si adquiriera un poco más velocidad, sería el extremo ideal! Casadellá y Valiente, estupendos. Los demás de la selección... entrenándose.

Me agradó Nené, aunque un partido es poco para poderle juzgar. I.e vimos colocación y toque. Será un buen puntal para el equipo.

PERICO D. PORTES EN EL PARTIDO DE AGUILAR DE CAMPO

En Aguilar de Campoo, en el campeonato de "Educación y Descanso", el equipo palentino "Fábrica de Armas F. C.", ganó fácilmente al titular de aquella localidad por 7-0 el domingo último.

LA ULTIMA JORNADA DE GUERRA A TRAVES DE LOS PARTES OFICIALES

INGLATERRA

Prosiguieron los ataques de represalias contra Londres. Otras formaciones atacaron sin reposo la ciudad de Southampton con bombas de todos los calibres, originando incendios violentos. El resplandor de estos incendios era visible desde Francia. (Parte alemán.)

GRECIA

La Aviación italiana bombardeó las posiciones enemigas, especialmente a lo largo de la costa del Epiro. (Parte italiana.) Las tropas griegas continúan su avance por todo el frente y han ocupado la ciudad de Moschópolis. Han hecho 1.500 prisioneros y han cogido 12 cañones, varios morteros y otro material. (Parte griego.)

AFRICA

La base naval de Alejandria fué de nuevo bombardeada por los italianos. (Parte italiano.)

MAR

Un buque de guerra alemán que operaba en Ultramar, fué hundido 95.000 toneladas enemigas. (Parte alemán.)